

N.S. 45798



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA  
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL  
UNIDAD AJUSCO

PROGRAMA DE TITULACION PARA EGRESADOS  
PLAN 1979  
OPCION: RECUPERACION DE LA EXPERIENCIA  
PROFESIONAL

✓ LA PRACTICA DEL ORIENTADOR  
EDUCATIVO EN EL NIVEL MEDIO  
BASICO: UNA REFLEXION CRITICA

T E S I N A



QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:  
LICENCIADA EN PEDAGOGIA

P R E S E N T A  
LIVIA BERENICE VALENZUELA CRUZ

DIRECTOR DE TESINA: LIC. ESTEBAN CORTES SOLIS

MEXICO, D. F.

NOVIEMBRE DE 1996.

28-02-97  
JGUM

**En este fin de siglo, cuando el mundo se convulsiona en crisis, y el avance hacia una vida mejor es cada vez más difícil, la educación viene a ser la base del progreso; es por esto que la labor del maestro es fundamental, vital para el ser humano en su afán de liberación. He ahí la razón de este estudio lleno de agradecimiento para quienes me ayudaron a mi formación profesional, pensando en el futuro de nuestro país, últimamente tan golpeado.**

# INDICE

página

## INTRODUCCIÓN

1. Etapa descriptiva	
1.1. Mi práctica profesional como orientadora educativa en el nivel medio básico.....	3
1.2. Funciones del orientador educativo .....	9
1.3. Guía programática .....	11
1.4. La materia de orientación educativa en el plan de estudios de tercer grado de secundaria.....	17
2. Fundamentación teórica.	
2.1. El adolescente. Factores económicos y culturales que influyen en las decisiones vocacionales del adolescente.....	26
2.2. Apoyo del orientador al proceso educativo del adolescente.....	27
3. La práctica del orientador educativo.....	28
3.1. Consideraciones sobre la relación maestro-alumno.....	33
3.2. La práctica del orientador como alternativa en la formación profesional.....	35
4. El reproductivismo en educación.....	39
4.1. Teoría de la reproducción.....	41
4.2. Teoría de la resistencia.....	43
5. El modelo desarrollista.....	45

<b>6. Etapa propositiva</b>	
6.1. Algunas consideraciones sobre la práctica del orientador.....	49
6.2. Propuestas.....	51
<b>NOTAS.....</b>	<b>54</b>
<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>57</b>
<b>BIBLIOGRAFIA.....</b>	<b>59</b>
<b>HEMEROGRAFIA .....</b>	<b>60</b>

## INTRODUCCION

El interés por desarrollar este trabajo, consiste en recuperar mi experiencia profesional como orientadora educativa en el nivel medio básico, por lo tanto, podemos decir que el objetivo principal de el mismo, es el de reflexionar sobre el tipo de práctica y la función que como orientadores desempeñamos, no sólo en el campo asistencial, preventivo y remedial al interior del ámbito escolar en general, sino también, al impartir la materia de orientación educativa a grupos de tercer grado, con el propósito de identificar los procesos y mecanismos pedagógicos que concretizan nuestra función.

Consideramos que en este caso el orientador, es el eje central de la relación pedagógica que se establece en el binomio humano. Es importante destacar que al recurrir a diversas fuentes bibliográficas y hemerográficas, encontramos que esta relación se establece como la de maestro-alumno pero que nosotros interpretamos como la del orientador-orientado.

De igual forma el amplio campo de estudio en el que se ha interpretado a la práctica docente y, que en este caso entendemos como la que los orientadores educativos desempeñamos cotidianamente en la educación media básica, nos ha motivado a la consulta de diversas interpretaciones que se desarrollan entre toda una gama de aportaciones que nos permiten reflexionar sobre nuestra práctica profesional. Por lo que, al no haberse agotado aún esta discusión, nos da la pauta para que en el presente trabajo nos propongamos recuperar por una parte nuestra práctica profesional; y por otra, aportar una serie de elementos conceptuales que nos permitan comprenderla. Así como los límites y posibilidades que tiene como proceso social, es decir, como el proceso que contribuya a la transformación de la práctica que el maestro, en este caso el

orientador, reproduce al preservar una práctica tradicional en cuanto al tipo de relación que establece entre el orientador y el orientado, de tal forma, que también contribuyamos a la transformación social.

En este sentido, al ubicar nuestra práctica profesional como el objeto de estudio a desarrollar en este trabajo y, que bajo el punto de vista de la teoría de la reproducción y de la resistencia, retomamos algunas consideraciones sobre la práctica docente para coadyuvar con una serie de elementos teóricos y propuestas con las cuales se intentará describir en principio, la importancia de reconocer al adolescente como sujeto importante en relación con la función del orientador educativo ; para posteriormente realizar una serie de reflexiones que nos permitan elaborar aquellos mecanismos que posibiliten que los orientadores en estudio, nos involucremos realmente en el análisis, evaluación y transformación de nuestra práctica, incorporando estos elementos a nuestra constante formación como orientadores educativos.

Para concluir finalmente con una serie de propuestas pedagógicas, didácticas e institucionales que de algún modo, permitan transformar nuestra práctica, para que así la consideremos como un mecanismo esencial en el ejercicio de nuestra formación profesional.

## **1.1. MI PRÁCTICA PROFESIONAL COMORIENTADORA EDUCATIVA Y VOCACIONAL EN EL MEDIO BÁSICO.**

Mi práctica profesional como Orientadora Educativa en la Escuela Secundaria Diurna No.8 Turno Matutino, ubicada en Av. 1 de mayo 172 Colonia San Pedro de los Pinos cuya población asciende a 849 alumnas, que se distribuyen en 18 grupos (6 de cada grado), donde desarrollo las siguientes actividades de acuerdo a la Guía Programática de Orientación Educativa (1).

Al incorporarme como orientadora en el mes de octubre de 1989, y con adscripción de 19 hrs. semanales, me presenté ante las autoridades del plantel a quienes solicité el programa de actividades que debería cumplir y cuales serían mis funciones dentro del plantel; pero se me envió con quien sería mi compañera en esta especialidad, siendo ella la persona que me brindó orientación e información sobre la forma de trabajo que se venía desarrollando en el área de orientación.

Por otra parte, no hubo una presentación formal ante los compañeros profesores, personal administrativo, ni manual; por lo cual me fui incorporando al trabajo diario, sin contar con algún documento que me sirviera como marco de referencia sobre las actividades que debía cumplir, y que señalaran mis funciones como orientadora.

En un primer momento se me asignaron los 6 grupos de primer grado, para realizar actividades de asesoría pedagógica y así apoyar a dichas alumnas en el proceso de inducción al ámbito escolar secundario; cabe mencionar que todas estas actividades las venía realizando en horas-clase libres (esto significa: grupo sin profesor y/o ausente), obteniendo buenos resultados,

citando por ejemplo que en una ocasión una profesora se dirigió hacia mí, comentándome: "en este ciclo escolar ha disminuído la reprobación sobre todo en los primeros grados, debido en gran parte al trabajo que haz organizado con las alumnas". Sin embargo, considero que el trabajo que se realiza con grupos sin profesor-hora libre, no permite alcanzar un óptimo desarrollo en cuanto a la labor del orientador.

En buena medida el trabajo que se realizaba era en cuanto a "la organización de las actividades escolares en casa", y el material con que se inició era una agenda de tareas-estudio que revisaba cada semana junto con las alumnas, sobre todo, el cumplimiento de las mismas, lo cual nos permitió estructurar la organización para el aprendizaje, mismo que señalaba como hábitos de estudio, ya que al mismo tiempo y en base al trabajo grupal, clarificábamos aspectos que nos apoyarían como sistema de estudio para algunas materias (matemáticas, historia, inglés,...).

Retomando temas como Atención (condiciones físicas y fisiológicas), Motivación (interna y externa) y, al mismo tiempo realizando entrevistas con profesores y padres de familia sobre la situación académica del alumnado (haciendo énfasis en casos específicos con materias reprobadas) con quienes trabajamos en horas libres, diseñando para ello un grupo que denominamos : "círculos de estudio" dirigido como grupo operativo, para así apoyarlas en el proceso de aprendizaje y superar dicha reprobación. A medida que esta situación se resuelve de manera personal, la situación individual y general se determina por ellas mismas. Si es necesario continuar en este grupo y, el por qué depende en gran medida de la superación de su situación personal.

De igual forma se involucra a Padres de Familia en estas actividades sobre el seguimiento escolar de sus hijas, ya que gran parte del éxito depende del interés y de la actividad realizada en forma coordinada con los diferentes profesores y orientadoras. Recibiendo en la mayoría de los casos el apoyo solicitado y, despertando el interés de los padres en esta etapa de la adolescencia.

En este aspecto, considero que los profesores, se mostraron satisfechos con el trabajo que se realizó y que se realiza actualmente. Incluso ellos mismos nos solicitan que demos este tipo de apoyo a su trabajo cotidiano; y, de igual forma, ante nuestra insistencia para que se nos canalicen casos específicos del alumnado (grupo y/o individual) que presentan dificultades en: el aprovechamiento, la integración grupal, los problemas interpersonales..., hemos obtenido respuesta favorable, ya que se acude a nosotras reconociendo el trabajo que se realiza y, en los resultados que se presentan a lo largo de cada ciclo escolar.

El elaborar la concentración de la evaluación de cada periodo, nos es de gran utilidad, ya que así podemos visualizar los resultados académicos de todas y cada una de las alumnas, para trabajar con ellas posteriormente y sensibilizarlas sobre cuál es el verdadero motivo de dicha reprobación (ya sean causas familiares, económicas, de atención o responsabilidad). Se elabora este diagnóstico con la finalidad de realizar el análisis estadístico de dicha evaluación y así detectar las materias con mayor índice de reprobación y adoptar medidas pedagógicas para solucionarlas; y al mismo tiempo, detectar cuál es el motivo de la misma a través de la entrevista individual (orientador-orientado), de la cual se determina si es por causa familiar, económica o de algún otro tipo; si se considera pertinente se canaliza el caso a alguna

institución, como por ejemplo: La Dirección de Integración Familiar (DIF), donde se da un seguimiento especializado. De igual forma se realiza también trabajo de tipo administrativo, el cual consiste en:

La elaboración del Plan de Trabajo-Actividades de manera individual y otro en coordinación con Trabajo Social, Médico Escolar y Prefectura (quienes integran los Servicios de Asistencia Educativa, considerados como tal a partir de 1991), con la finalidad de coordinar las diferentes actividades que se realizan de acuerdo a cada una de estas especialidades. Y al finalizar el ciclo escolar se elabora otro informe sobre las actividades realizadas, con el objetivo de establecer correspondencia entre las actividades planeadas y, el cumplimiento del programa en general.

- La elaboración de informes sobre casos específicos de aprovechamiento y/o conducta.
- La elaboración de la concentración de la Evaluación por período, del ciclo escolar (evaluaciones: por materias, parcial y final), actividad que requiere demasiado tiempo ya que contamos con 18 grupos para obtener en un primer momento. Datos estadísticos sobre el número de alumnas con materias reprobadas, y por otra parte como elemento objetivo para analizar en las respectivas juntas de evaluación (donde participan directivos y docentes) para proponer diferentes soluciones y alternativas para disminuir este índice de reprobación.

- La distribución de la población de nuevo ingreso, en 6 grupos, de acuerdo a la edad.
- Elaboración de gráficas, comentarios y sugerencias, en base a la estadística elaborada de acuerdo a los resultados diagnósticos de alumnas de nuevo ingreso, proporcionados por el Sistema Automático de inscripción y distribución (SAID); que por medio del Instrumento para el diagnóstico de alumnos de nuevo ingreso. Elementos para su construcción, Descripción técnica de la prueba (IDANIS), envía a cada uno de los planteles de educación secundaria una lista con dichos resultados, considerándose evaluados los aspectos siguientes:

Aptitud para el aprendizaje (A.A.).

Aptitud verbal (A.V.).

Aptitud matemática (A.M.).

Aptitud para el razonamiento abstracto (A.R.M.).

Completación de oraciones (C.O.).

Comprensión de la lectura (C.L.).

Aritmética (ARIT.).

Geometría (GEOM.).

Serie de figuras (S.F.).

"El instrumento utilizado mide las habilidades básicas que el alumno utiliza frecuentemente durante el proceso Enseñanza-Aprendizaje; En este sentido, el atributo principal de la prueba radica en su valor predictivo respecto al desempeño futuro que pueda tener el educando en grados y niveles educativos subsecuentes" (2).

Es importante señalar que el sistema de admisión a la educación secundaria ya no es tarea de las mismas escuelas, sino que a partir de 1989, el organismo responsable, creado por la Secretaría de Educación Pública (SEP), es el SAID. Junto con el listado enviado a las secundarias, se recibe un cuadernillo que contiene indicaciones sobre los aspectos considerados a evaluar y de igual forma propone estrategias técnico-pedagógicas, y, sugerencias para mejorar la deficiencia en los aspectos antes mencionados. Este se presenta al personal que trabajará con las alumnas para que constituya un elemento más en el estudio diagnóstico, elaborado por ellos de acuerdo a su especialidad, con el objetivo de disminuir los índices de reprobación desde el inicio del ciclo escolar.

A partir de que la Secundaria 8 Turno Matutino fue incluida como escuela piloto para el proyecto de la "Prueba Operativa" de la Modernización Educativa, las orientadoras, al igual que los profesores de las diferentes especialidades, participamos activamente respondiendo a cuestionarios, entrevistas, juntas y diversas actividades que nos solicitaban por parte de la Dirección General de Escuelas Secundarias Diurnas. Momento en que se nos presentó una Guía Programática semejante a la actual donde se pretendía que los orientadores a nivel nacional recuperáramos espacios-tiempos en nuestra área de trabajo y así se le diera la importancia debida a las actividades que se realizan.

Debo reconocer que esta experiencia sensibilizó a la comunidad escolar (Directivos y Docentes) sobre la importancia del trabajo y aportaciones del Orientador Educativo pero sobre todo, la importancia de generar espacios para realizar actividades, de reflexión, sobre nuestra práctica como orientadores; con el apoyo de todo el personal, en cuanto a participación activa (recursos humanos-materiales). Es a partir del momento en que se realiza la versión

ajustada de la Guía Programática, en 1991, que el orientador debe utilizar este material para el desarrollo del Plan Anual de Actividades.

Se ha descrito brevemente las características generales de nuestra práctica profesional. Como podrá observarse, cuenta primordialmente con la integración de un equipo de trabajo (formado por las dos orientadoras educativas) que han logrado diferenciar su presencia y participación, al interior de la comunidad escolar, por medio de una serie de planteamientos generales, objetivos específicos y estrategias de intervención, que permiten diagnosticar las características y necesidades de la población adolescente en la escuela.

Este proceso de integración ha creado diversos dispositivos de intervención grupal e individual para proponer cambios en la práctica docente y en la vida cotidiana del alumnado. Al no contar con una programación formal, se han generado una serie de actividades, vinculando a la pedagogía con la estrategia clínica y, a esta última, con el trabajo colegiado; sobre todo cuando se ha logrado involucrar a todos los agentes sociales que participan en el proceso educacional.

### **1.2. Funciones del orientador educativo (3)**

-Coordinar sus actividades con los demás elementos de los servicios de asistencia educativa, docentes, asesores de grupo y con todo el personal que se requiera para proporcionar sus servicios en forma integrada.

-Colaborar en la organización de la aplicación de la prueba de exploración.

-Favorecer la adecuada formación de grupos escolares, que faciliten el aprendizaje de sus integrantes.

-Integrar a los alumnos de nuevo ingreso a la escuela secundaria para que participen en su dinámica y aprovechen los servicios que se les ofrecen.

-Propiciar el autoconocimiento, autoaceptación y autosuperación a través de diversas actividades.

-Fomentar relaciones interpersonales entre los alumnos y de estos con todos los elementos de la comunidad escolar.

-Hacer el seguimiento psicopedagógico de los alumnos mediante el registro de datos en la ficha acumulativa y en el análisis periódico de ellos para proporcionar la orientación en forma oportuna.

-Asesorar a los alumnos con problemas de aprendizaje efectivo psicosociales y vocacionales, así mismo canalizarlos oportunamente a los servicios de asistencia educativa o instituciones especializadas cuando el caso rebase la competencia del orientador.

-Colaborar con el personal directivo en la organización de programas de actividades escolares y extraescolares de proyección comunitaria que favorezcan el desarrollo de los educandos.

-Participar en investigaciones institucionales relacionadas con su campo de estudio, cuyos resultados sean aplicables a la educación y orientación de sus alumnos.

-Analizar con diversos elementos de la comunidad escolar la información relacionada con el desempeño de los alumnos en el proceso enseñanza aprendizaje para coordinar actividades que favorezcan su desarrollo.

-Ofrecer orientación a los padres o tutores de los alumnos para que participen adecuadamente en el proceso educativo de sus hijos.

### **1.3. GUÍA PROGRAMÁTICA**

Se desarrollan las siguientes actividades de acuerdo a la Guía Programática del Servicio de Orientación, que se divide en 3 ejes fundamentales:

**I.- ORIENTACIÓN PEDAGÓGICA**

**II.- ORIENTACIÓN AFECTIVO-PSICOSOCIAL**

**III.-ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y PARA EL TRABAJO**

**I. ORIENTACIÓN PEDAGÓGICA:** "va dirigida a atender a los alumnos en sus necesidades académicas con respecto a hábitos, técnicas de estudio,

problemas de motivación y bajo rendimiento escolar” Siendo que “Los principales aprendizajes están en relación con el autodescubrimiento de sus habilidades para el aprendizaje, adopción de actitudes positivas hacia el estudio y fomento de hábitos para el trabajo” (4).

-Se ofrece a las alumnas apoyo pedagógico para fomentar actitudes y habilidades para el estudio y, en el caso de los docentes, se les proporcionan sugerencias como: establecer adecuadas relaciones interpersonales con los alumnos, utilizar diferentes dinámicas para el proceso de enseñanza aprendizaje con las cuales se motive al alumno a la reflexión, etc; para el desarrollo óptimo de su labor cotidiana. A través de reuniones dirigidas por el departamento de orientación, tratando temas reflexivos sobre : “Adolescencia” y “Comunicación”.

En base a los resultados obtenidos en el Estudio Diagnóstico se adoptarán medidas para mejorar habilidades y hábitos para el aprendizaje de las alumnas, teniendo como apoyo a padres de familia y docentes.

En los casos que así lo requieran se apoya a los profesores por medio del seguimiento pedagógico, analizando las evaluaciones durante el ciclo escolar, para elaborar propuestas y mecanismos de acción que nos conduzcan a mejorar el proceso Enseñanza-Aprendizaje, al interior del salón de clases. Y a la disminución de la reprobación mediante un proceso reflexivo y activo.

Se apoya al alumno en el aspecto pedagógico para el mejoramiento del aprendizaje, reforzando en él, hábitos de estudio e integración al ámbito

escolar y responsabilidad académica (en casos necesarios se solicita apoyo docente para reforzar conocimientos).

Aquí nuevamente recurrimos al denominado "círculo de estudio" haciendo una invitación general a las alumnas que presenten dificultad en el aprendizaje de alguna(s) materia(s), o que todavía falten por presentar exámenes extraordinarios, este círculo de estudio se lleva a cabo en la oficina de orientación, y durante las horas libres, además nos enfrentamos al problema de coordinar estas horas libres, ya que, además de la atención que prestamos en el servicio de orientación, tenemos hora-clase en cuanto a la materia de tercer grado.

II. ORIENTACION AFECTIVO-PSICOSOCIAL: "pretende desarrollar en el educando actitudes y sentimientos de seguridad en sí mismo, lograr un autoconocimiento más pleno cada día, expresar sus inquietudes, aprovechar adecuadamente sus propios recursos y establecer relaciones positivas con los demás para lograr la superación propia y de la comunidad" (5). Por medio de:

-La promoción de la integración de las alumnas a la escuela secundaria, planeando y llevando a cabo diferentes acciones con los Servicios de Asistencia Educativa y docentes en general, en la denominada; "Semana de Inducción" (denominada así a partir de 1994, y que anteriormente era conocida como semana propedéutica), donde se informa sobre:

°Antecedentes históricos del plantel (apoyo del profesor de historia)

°Propósitos de esta etapa educativa y sus características.

- °Información sobre el plan de estudios y asignaturas
- °Conocimiento y visita del plantel, a sus instalaciones (por parte de prefectura)
- °Conocimiento del organigrama y del personal responsable de cada servicio, en especial al que le corresponde la atención del grupo.
- °Normatividad escolar así como los derechos y obligaciones del estudiante

-Elaboración del expediente de estudio diagnóstico por alumno y de la Ficha Acumulativa, que por mi parte no realizo ya que requiere mucho tiempo y, que además considero inútil debido al seguimiento y conocimiento que tenemos de las alumnas, pero que muchos orientadores utilizan como fuente de información y para conocer las características de la población.

-Apoyo en el proceso de aceptación de sí mismo y de los demás, promoviendo dinámicas grupales, para que las alumnas se identifiquen con su entorno y así reflexionen sobre sus cualidades y limitaciones.

-Fomentar la integración del grupo, sobre todo en los casos en que se presentan problemas de este tipo, y así identificar líderes, alumnas integradas y/o rechazadas, para promover la aceptación mutua e integración grupal. Impulsar las buenas relaciones interpersonales, actitudes positivas hacia sí mismo y con los demás, organizando reuniones grupales donde el adolescente exponga dudas y preocupaciones sobre esta etapa, al mismo tiempo se organizan acciones con padres e hijos por medio de pláticas denominadas "orientación a padres" sobre "El adolescente y la sexualidad", "Elementos que contribuyen a la reprobación", "Comunicación entre padres e hijos", donde se tratan temas específicos (en coordinación con Trabajo Social).

-Interviene en asuntos familiares y sociales a partir de un esquema personal de valores que sabe adaptar y reformular ante nuevas experiencias (6).

III. ORIENTACION VOCACIONAL Y PARA EL TRABAJO: "conduce al educando a descubrir sus intereses, aptitudes y otras cualidades personales. Ofrece información relacionada con las oportunidades educativas y ocupacionales que existen en la región, a fin de establecer un equilibrio entre las aspiraciones personales y las necesidades del mercado laboral. Conduce a los educandos a la consulta de material profesiográfico, a la valoración de sus propios recursos ante los perfiles profesionales para decidir su futuro ocupacional inmediato" (7).

El objetivo de este bloque es el de apoyar a las alumnas en la toma de decisiones, en esta primera etapa de educación secundaria iniciándolas en el estudio vocacional, apoyando a las alumnas en cuanto a la elección de la Actividad Tecnológica, de acuerdo a intereses y necesidades. Participando junto con docentes y el coordinador de Educación Tecnológica en: la rotación de los 6 grupos de primer grado a los 9 diferentes talleres, promoviendo pláticas informativas a las alumnas, para explicar en qué consiste cada uno de estos talleres.

La asignación de talleres se realiza en base al cuestionario de intereses y aptitudes tecnológicas, diseñado para la educación secundaria, donde las alumnas además de dar un número como respuesta, también deben señalar en

orden de importancia las diferentes opciones de su preferencia. En base a esta puntuación y a la correspondencia que exista entre ellas se asigna el taller.

-Atención a las visitas que se hacen a la escuela por parte de las diferentes instituciones educativas (públicas y/o privadas) para informar sobre los requisitos de ingreso.

-Elaboración de un periódico mural (informativo) junto con alumnas de tercer grado, para una mejor visualización y conocimiento de las convocatorias de las diferentes instituciones educativas públicas y privadas.

En un primer intento de organización, se realizó la calendarización de visitas a los grupos, de acuerdo como lo marca la Guía Programática, pero esto no tuvo un buen resultado, debido a que los profesores no siempre cedían el espacio y el tiempo, dada la necesidad de cumplir con el programa y plan de trabajo trazados para sus asignaturas.

El seguimiento que se da al aspecto de aprovechamiento es en base a las calificaciones de las alumnas y, en lo que respecta a la conducta, es de acuerdo al resultado que los mismos profesores nos refieren sobre algunos casos y aspectos en general.

La forma de evaluar estos trabajos-estrategias, es en relación al reporte de los profesores. Por un lado, es sobre los resultados académicos y de conducta que se presentan en sus grupos, éste es con la estadística que se elabora en base a las evaluaciones académicas o en su caso al avance que obtengan las

alumnas en cada uno de estos períodos de evaluación. Y por otro lado, el aspecto de conducta es reportado en forma verbal en cuanto a los logros que se obtenidos.

Cuando a petición de los mismos profesores, se nos solicita la visita al(os) grupo(s) para brindar apoyo en aspectos pedagógicos, de conducta y/o para fomentar las buenas relaciones interpersonales en el grupo; nos damos a la tarea de diseñar diversas estrategias de acuerdo a la situación que se nos presente.

#### **1.4. LA MATERIA DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN EL PLAN DE ESTUDIOS DE TERCER GRADO DE SECUNDARIA.**

A partir del ciclo escolar (1993-1994), en la secundaria 8 y dentro del Plan y Programa de Estudio de Educación Básica; se insertó la asignatura de "Orientación Educativa"(8), para el tercer grado, con 3 horas semanales por grupo, cuyo contenido general se divide en tres bloques fundamentales (cada uno dividido en subtemas) :

- I.- EL ADOLESCENTE Y LA SALUD.
- II.- EL ADOLESCENTE Y LA SEXUALIDAD.
- III.-EL ADOLESCENTE, LA FORMACIÓN Y EL TRABAJO.

I.-EL ADOLESCENTE Y LA SALUD.- tema donde se aporta información sobre las características de diversas sustancias tóxicas y/o adictivas, al mismo tiempo se da carácter preventivo contra el tabaquismo, el alcoholismo, y diversas sustancias tóxicas, así como sus consecuencias familiares y sociales.

II.-EL ADOLESCENTE Y LA SEXUALIDAD.- este bloque tiene carácter informativo-preventivo, ya que se maneja información sobre las características físicas, fisiológicas y emocionales del adolescente; al mismo tiempo se tratan aspectos preventivos en cuanto a enfermedades transmitidas por vía sexual, así como métodos anticonceptivos para la prevención de embarazos precoces y sus posibles consecuencias.

III.-En cuanto al tercer bloque EL ADOLESCENTE, LA FORMACIÓN Y EL TRABAJO, cuyo objetivo principal es que las alumnas reciban información sobre las diferentes instituciones de Educación Media Superior y así la misma población se interese en alguna de las diversas modalidades educativas, para que al mismo tiempo se introduzca a los alumnos en el conocimiento de los derechos de los menores que trabajan.

El tiempo dedicado a cada uno de éstos bloques es variable, ya que depende en gran medida de la forma de trabajo grupal que se desarrolle de acuerdo a las diferentes dinámicas utilizadas y, que respondan a las necesidades de cada uno de los diferentes grupos.

El proceso de evaluación de la materia de Orientación Educativa, se distingue de las otras asignaturas que conforman el plan de estudios del tercer grado, debido a las características que posee, ya que no puede ajustarse a

criterios específicos y lineamientos de evaluación, debido a que con la organización de ésta, "el maestro dispondrá de la flexibilidad necesaria para priorizar los temas, matizar su tratamiento y agregar otras cuestiones que considere pertinentes y que correspondan a la orientación de la asignatura" (9).

Por lo tanto, se deben tomar en cuenta diversas actividades, como por ejemplo: "La regularidad en la asistencia, la disposición a participar en el trabajo de grupo, el interés mostrado en el trabajo individual y en el cumplimiento de las tareas asumidas ante el grupo, la obtención de la participación de personas de la comunidad" (10). Principalmente en cuanto a intervenciones de tipo verbal durante la clase donde el alumno expresará ideas, aportando nuevos elementos por medio de comentarios, investigación y participación activa, en cuanto a los trabajos realizados de forma individual y grupal mediante la exposición de temas, resúmenes y comentarios personales. Por lo que considero que este tipo de evaluación está diseñada de acuerdo a las características de un curso de Desarrollo Humano y de motivación, cuyo objetivo es el de despertar en el alumno actitudes y sentimientos de seguridad en sí mismo, por medio del autodescubrimiento de sus habilidades ya que, "El sentido de estas actividades es proporcionar un apoyo al estudiante para que se forme criterios propios y pueda adoptar decisiones maduras en relación con aspectos esenciales de su desarrollo" (11).

Y es aquí, en ésta última parte donde mencionaré mi papel como pedagoga, brindando apoyo en cuanto a la adaptación del alumno al ambiente escolar, proporcionando técnicas y métodos de estudio que le permitan desenvolverse adecuadamente, ya que "el propósito de la asignatura es propiciar el conocimiento y la reflexión sobre tres grandes campos temáticos relativos a la situación del adolescente y su transición a la vida adulta" (12). Mediante el

fortalecimiento del conocimiento de sí mismo, autoestima, autoafirmación y superación personal.

La relación existente entre mi práctica profesional y mi formación académica es estrecha, ya que cuento con elementos pedagógicos y con una visión panorámica del proceso educativo y de su desarrollo histórico, lo que me proporciona elementos teóricos suficientes, sobre la relación maestro-alumno y del proceso enseñanza-aprendizaje. Sobre todo, cuento con aspectos psicopedagógicos que me permiten detectar problemas y al mismo tiempo proponer posibles soluciones a los diferentes obstáculos, tales como: -la falta de espacio y tiempo para realizar diferentes actividades grupales, -el exceso de trabajo de tipo administrativo (informes de actividades o sobre algún caso de conducta o aprovechamiento, concentración y elaboración de datos específicos, -asistencia a juntas de la especialidad fuera de mi centro de trabajo, etc...), otro ejemplo es en cuanto a la respuesta de las autoridades cuando estamos tratando una situación con una o varias niñas, obstaculizando el proceso de orientación, se dirigen a nosotras preguntando ¿qué hacen estas niñas aquí?, que se vayan a su clase.

A pesar de no contar con elementos técnicos específicos en mi formación académica, para desempeñar mi práctica profesional como pedagoga, me vi en la necesidad de recurrir a diversas fuentes bibliográficas como : 1.-Aprender jugando, 2.-La orientación vacacional como proceso, 3.-Metodos de estudio, entre otras; y al mismo tiempo crear mis propios recursos, de acuerdo a las necesidades que se me presentaban, por otro lado el asistir a cursos: "Mensajes verbales y no verbales en educación".

El referimos al trabajo del Orientador Educativo, implica involucrar varios puntos de vista sobre esta labor, ya que en algunos casos, toma un matiz "Formativo -Preventivo", al atender a los educandos en sus necesidades oportunamente, así mismo, al propiciar actitudes y hábitos para una actuación eficiente en la vida cotidiana; "en otros remedial, en cuanto a orientar a los alumnos en la solución de problemas como: deserción escolar, bajo rendimiento académico, conflictos interpersonales, etc...; y asistencial, ya que no sólo cumple con el programa que establece la SEP, sino que debe enfrentarse a las diferentes situaciones que se presentan a lo largo de la jornada diaria; apoyando a los adolescentes "en el desenvolvimiento armónico de su personalidad, en su adaptación a los medios escolar, familiar y social; asimismo aspira a desarrollar progresivamente su aptitud de autodeterminación" (13).

Como resolver conflictos interpersonales, problemas de conducta, aprovechamiento, incumplimiento de las tareas diarias, asistencia a juntas, cursos, etc. Enfrentándonos muchas veces al falso concepto que las autoridades educativas y docentes tienen, o se han formado sobre el rol del orientador (ya que en varias ocasiones tuve que precisar mis funciones como orientadora, en cuanto al desempeño psicopedagógico y no a la función de asistencia sin fundamento alguno. Es por eso que el rol del orientador es difícil de entender, ya que este servicio fue creado para brindar apoyo al adolescente en el proceso adaptativo, escolar y emocional; como apoyo a docentes y autoridades, de ahí su carácter mediador y conciliador en algunas ocasiones.

El orientador aún sin saberlo, es poseedor de una gran dosis de autoridad, ya que su voz es escuchada, en lo que respecta a las sugerencias y, por la capacidad de sensibilización. De igual forma, las mismas autoridades en repetidas ocasiones retoman los argumentos elaborados por nosotras.

## 2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

### 2.1. EL ADOLESCENTE

La adolescencia es una etapa del desarrollo del ser humano en donde se sufren cambios biológicos, psicológicos y sociales, que repercuten en el individuo que los está viviendo. El Dr. José Cueli en su libro *vocación y afectos*, ejemplifica como en esta etapa es determinante el adecuado manejo por parte de la familia y los maestros, ya que ello va a conformar la personalidad en forma positiva o negativa. En el desarrollo de mi práctica profesional como orientadora educativa, y al realizar mis actividades diarias, considero que la adolescencia es donde se recupera el ser humano de las experiencias negativas vividas en las primeras etapas de la vida, por tal motivo la importancia del orientador educativo es determinante para lograr apoyar al alumno en la recuperación personal y, que este logre proyectar su enfoque vocacional en su vida futura.

A continuación, retomaremos algunos aspectos importantes del adolescente y la relevancia del papel que juega el orientador como apoyo en la educación secundaria. Entendemos por adolescencia, " la etapa que se extiende, *grosso modo*, desde los 12-13 años hasta aproximadamente el final de la segunda década de la vida. Se trata de una etapa de transición en la que ya no se es niño, pero en la que aún no tiene el estatus de adulto. Es lo que Erickson (1968) denominó una *moratoria social*, un compás de espera que la sociedad da a sus miembros jóvenes mientras se preparan para ejercer los roles de adultos" (14).

En esta etapa de la vida, se presentan importantes cambios fisiológicos, la transformación de niña a mujer y de niño a hombre, caracterizándose por la aparición de los caracteres sexuales secundarios, dichos cambios se presentan con los cambios hormonales generados. Estas transformaciones corporales influyen determinantemente en el aspecto emocional del adolescente, razón por la cual, se le debe brindar apoyo, proporcionándole seguridad en la aceptación y conocimiento de sí mismo, fomentando actividades para el desarrollo armónico e integral, asegurando los sentimientos de autoestima e identidad personal.

Conduciéndolo en la asimilación y reafirmación de su nueva imagen corporal y, que sin duda le proporcionará una nueva identidad. Para lograr un desarrollo personal armónico e integral donde la autorealización en su plan de vida futura es determinante. Pero si bien; un objetivo común del sistema educativo es el de, socializar al individuo a través del ámbito escolar; el adolescente en esta etapa es socializado por medio de la introyección, de una serie de concepciones, de "lo que debe ser" la disciplina, respeto a la imagen de autoridad que representa el docente y sobre todo ajustarse a la normatividad, que como proceso formativo, le impone la escuela.

Podemos mencionar un ejemplo claro y actual sobre el proyecto educativo en relación a lo anterior: cerca de concluir el ciclo escolar anterior (1995-1996), se realizaron una serie de capacitaciones dirigidas a los orientadores, sobre un proyecto que lleva a cabo la SEP denominado Proyecto Educativo contra la Prevención de las Adicciones (PEPCA), y que en algunas escuelas secundarias fue seleccionada la modalidad del "Desarrollo del Juicio Moral". Y que por medio del orientador, la comunidad escolar en general debe recibir cierta "capacitación" en un primer momento, sobre el tema de "Valores", donde se

pretende promover la sensibilización sobre los beneficios de estos y de la importancia que tiene para el adolescente el desarrollo del juicio moral y el rescate de los valores universales, con el objetivo principal de evitar situaciones de riesgo como son "las adicciones", mediante "la homogeneización de los valores culturales y de comportamiento en la adolescencia" (15).

Podemos observar que el cumplimiento y puesta en marcha de dicho proyecto sostiene una relación especial con el adolescente "con valores propios, comportamientos, actitudes, consumos, reivindicaciones, conciencia de sí mismo, papel específico con respecto al sistema de producción" (16). Ya que es en esta etapa de la vida que, éste cuestiona precisamente las normas y valores que le inculca la generación adulta. "La educación moderna debe además tener en cuenta el hecho de que la escuela no constituye ya el medio de información casi exclusivo de la infancia y de la adolescencia. Prensa, radio, televisión, círculos juveniles, casas de cultura, viajes, reuniones ... etcétera; constituyen una escuela paralela, la atracción y la influencia de la cual conviene utilizar con fines de coordinación y de armonización" (17).

En cuanto a las múltiples normas escolares que rigen la vida familiar y escolar del adolescente, lo llevan a generar "mecanismos de resistencia", que disminuyan la tensión creada por estas instituciones sociales, ya que al ser agentes depositarios en algunos casos, del exceso de autoridad dichos mecanismos de resistencia son "puestos en movimiento para salvaguardia de la propia personalidad" (18).

La normatividad mantiene una relación directa con la disciplina, de la cual, los docentes hablan sin cesar, siendo un argumento oficial y que erróneamente

se utiliza como relativo al respeto, participación...; pero que estos adolescentes deben mostrar a sus maestros en todo momento, por lo que "La escuela se esfuerza por llegar a esto [al espíritu de la colaboración, de la tolerancia y de la comprensión], acostumbrando a los alumnos a obedecer a la autoridad del maestro, de modo que estos hagan lo que deben hacer y no hagan lo que el maestro no quiere que se haga..." (19).

No podemos pasar por alto, el papel que juega el adolescente en relación con el aspecto laboral ya que si bien es cierto, se encuentra en una etapa decisiva de su vida futura-laboral. Sin embargo, es indudable que dadas las situaciones socioeconómicas de nuestro país, han repercutido severamente en la familia y en el adolescente, quien debe incertarse en el ámbito laboral a temprana edad (incluso a partir de la infancia). La institución escolar no desconoce esta situación, a grado tal que dentro del programa de la materia de orientación educativa, existe un tópico en relación con el tema, denominado "El adolescente, la formación y el trabajo" que incluye el tratamiento de diversos aspectos, como las posibilidades de combinar formación y trabajo, incluyendo los "derechos de los menores que trabajan", donde se pretende que el orientador funja como catalizador y guía para que el alumno acepte y enfrente su nueva realidad, y, "sin que este preparado para ello, se encuentra de pronto con la explotación, el dominio, la deformación. Al igual que el adulto entrado en años" (20).

Con el discurso político-educativo actual, que promueve la educación profesional técnica se da impulso a la formación de corto y mediano plazo en las modalidades : terminal y propedéutica a través de diferentes instituciones educativas dependientes de la SEP (conalep, cetis, dgtis,...). Encontramos contradicciones entre lo que plantea el discurso educativo y la realidad, ya que

siendo México un país de economía dependiente y lejos de abandonar su status de país subdesarrollado, no cuenta con la infraestructura para absorber a estos nuevos profesionistas técnicos, con los cuales se pretende rescatar y acelerar el nivel de la economía, como en otros países.

Y así "de este modo se desplaza el acento del aspecto de la predeterminación de las carreras, y de la actual repartición operativa de las tareas en la sociedad, a un problema de tiempos escolares y," otros (21). No podemos dejar de señalar que este tipo de manipulación sobre la mente del adolescente en sus decisiones futuras constituye un elemento autoritario que a través de la institución educativa se pretende realizar.

También es cierto que el status de una carrera universitaria hoy en día representa un mito ya que tampoco constituye ningún elemento de movilidad social, ni de tipo vertical, ni horizontal. Por lo que las aspiraciones de los egresados de la educación secundaria, "serían incluso peligrosas para los intereses de la clase que controla, provocando descontento" (22).

## **2.2. FACTORES ECONÓMICOS Y CULTURALES QUE INFLUYEN EN LAS DECISIONES VOCACIONALES DEL ADOLESCENTE**

Estos factores enfatizan la influencia externa al individuo pero que a pesar de caracterizarse como hechos fortuitos pueden repercutir en la elección vocacional futura. El aspecto económico indudablemente tiene una influencia determinante en dicha elección, ya que muchas veces el adolescente se guía en base a la desinformación que existe sobre las leyes de la oferta y la demanda en determinadas profesiones ya sean de educación tecnológica o superior, bajo

la falsa creencia, de que el estudiar determinada carrera les proporcionará mayores ventajas sobre los demás, por medio de la movilidad social, que promueve la obtención de un cambio en el status quo y rol social. O por la necesidad urgente de inmersarse en el campo laboral que le proporcione ingresos al finalizar la educación media superior.

En cuanto al aspecto cultural, podemos presentar un ejemplo muy claro sobre este factor, donde tanto costumbres como instituciones influyen para que el individuo ingrese a una institución determinada, por ejemplo: la gran mayoría de los adolescentes desean ingresar a una institución de tipo propedéutico como la UNAM, IPN, reflejando la necesidad de la superación personal, tanto de padres de familia como de la sociedad, en base al hijo adolescente, influyendo en su decisión vocacional para que éste ingrese a una institución de educación superior, influido por las expectativas de la familia, amigos, compañeros de escuela y, por el rol social.

### **2.3. APOYO DEL ORIENTADOR AL PROCESO EDUCATIVO DEL ADOLESCENTE**

Se reconoce al individuo como factor principal de la elección vocacional. Mientras que el rol del orientador bajo este momento, es el de proporcionar al adolescente equilibrio y estabilidad emocional mediante la satisfacción de las necesidades de su persona, brindando apoyo importante en cuanto a la consejería para que así, el orientado logre ser un sujeto independiente en cuanto a la toma de sus decisiones y, encuentre soluciones a sus problemas, considerando aspectos importantes como la personalidad del adolescente, intereses y habilidades. Por su parte el orientador recurre a diversas estrategias, como: la aplicación de diversos test (de personalidad, habilidades,

intereses y aptitudes vocacionales, psicométricos) como instrumentos auxiliares en el proceso de decisión vocacional. Apoyándolo en la resolución de conflictos y ansiedades que le permitan tomar una elección; orientándolo principalmente en el concepto de "sí mismo".

De igual forma, es importante reconocer las aportaciones que la psicología ha hecho a la orientación educativa, proporcionando estrategias como la entrevista, ya que esta es un elemento importante, debido a que puede ser utilizada para recabar datos relevantes y fundamentales, proporcionando información, con un fin específico que en algunos casos es el de propiciar un cambio de conducta en el adolescente, por medio de "una conversación, que requiere de un ambiente de privacidad a fin de establecer una relación de empatía entre entrevistador y entrevistado y más tarde lograr el rapport" (23).

### **3. LA PRÁCTICA DEL ORIENTADOR EDUCATIVO**

Es indudable que la educación secundaria cumple con una función determinada dentro del proyecto político-económico de nuestro país; y que se reproduce en base a la relación pedagógica que se establece entre orientador-orientado, a través de la práctica profesional, "que legitima al sistema dominante, y que por lo tanto, establece formas de transmisión y preservación de los valores sociales y culturales que sostienen grupos más poderosos de nuestra sociedad, con el fin de contribuir a la conservación y perpetuación de este sistema" (24). En esta relación pedagógica encontramos prácticas que legitiman dicha reproducción, algunas como: la transmisión del conocimiento, en el proceso enseñanza-aprendizaje, al establecer relaciones interpersonales entre orientador-orientado, aplicación de la normatividad y reglamentación escolar.

Estos aspectos son analizados por algunos sociólogos de la educación, que preocupados por explicar los factores (internos y externos) que influyen en la práctica educativa, han desarrollado algunas condiciones en relación a los mecanismos que al interior del salón de clase reproducen las relaciones dominantes, como: la función del orientador en cuanto a la relación que establece con el alumnado, docentes y autoridades escolares, en cuanto al papel que desempeña como autoridad educativa al interior del ambiente escolar y, lo que ello implica, en las múltiples relaciones que se establecen.

Al desarrollar nuestra práctica profesional como orientadores educativos, nos enfrentamos a múltiples contradicciones, entre lo que la institución escolar espera de nuestro ejercicio profesional y lo que consideramos debe ser la práctica del orientador educativo.

Reconocemos que muchas de estas contradicciones se manifiestan de manera involuntaria, por lo que recurrimos a la consulta de algunos elementos teóricos manejados, como: violencia simbólica, currículum oculto y resistencias comprendidos "como la enseñanza tácita de normas, valores y principios e incluso actitudes que no se explicitan en el currículum formal" (25). Resulta claramente inobjetable que "El trabajo del maestro se realiza dentro de un espacio social específico: la institución escolar" (26). Pero también es cierto que en "la práctica de los maestros siempre media una realidad institucional preexistente, dinámica, compleja, que establece formas de relación social, concepciones educativas y jerarquizaciones específicas del trabajo docente" (27). En este sentido, cabría preguntarnos ¿cómo se desarrolla la práctica del orientador dentro del contexto institucional educativo?.

Evidentemente, el termino abarca desde la situación inmediata en que este actúa frente a un grupo, hasta la "totalidad social". Sin embargo, son también las condiciones materiales de la escuela, su historicidad y la biografía individual misma de los orientadores, las que determinan esta práctica dentro del contexto institucional. Y mas específicamente, en el contexto institucional de la educación secundaria. Así, la idea de condiciones materiales, abarca mas que los locales e implementos físicos de los que disponen los orientadores. Son también condiciones materiales, la organización escolar del espacio y del tiempo, el mismo hecho de trabajar con un grupo o grupos de alumnos generalmente grandes, el tipo de relación pedagógica y de actividades que puede poner en practica un orientador, el control que ejerce sobre ellos mediante mecanismos ideológicos y gremiales, que pueden explicar cierta convergencia entre practicas y concepciones docentes, entre otras. La historicidad de la practica docente por su parte, refleja un proceso complejo de apropiación y construcción del conocimiento que resulta del cruce de la biografía individual del maestro y la historia de las prácticas sociales y educativas.

De ahí, que esta practica docente sea construida en momentos históricos particulares. Finalmente, la biografía individual, y el conocimiento que poseen los orientadores, en relación con su trabajo, se construyen en gran medida, cotidianamente en la escuela. Por ello, es que en la docencia, más que en otros trabajos, se realizan e integran diversos conocimientos sociales y culturales que el orientador posee como persona, mas allá de su formación profesional en este caso, como pedagoga. De ahí, que "Saber ser maestro implica la apropiación no sólo de contenidos y de teoría pedagógica, sino también de una cantidad de elementos más sutiles e implícitos en esos puntos donde se cruzan lo afectivo y

lo social con el trabajo intelectual; son ejemplo de ello la cantidad de saberes que se integran a la habilidad docente de trabajar con el grupo, de atender sus inquietudes y organizar su actividad" (28). En esta concepción, los saberes sociales integrados a la práctica del orientador no se remiten solo al ámbito de la experiencia individual, sino que también se construyen a partir de lo colectivo y social.

Tampoco podemos olvidar que "Los problemas que actualmente imperantes en las universidades, tales como la masificación de la enseñanza, la corta duración de los semestres, la gran cantidad de información que abarcan los programas de estudio, la improvisación de los programas y métodos de enseñanza, etc., traen como consecuencia la baja calidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje" (29). Y en segundo, el que "El docente se ve constantemente obstaculizado en su práctica educativa por los factores mencionados" (30). Y de cuyo proceso, la educación secundaria no se puede excluir, en el sentido, de que tales factores y manifestaciones le son también inherentes.

Por otra parte, es importante resaltar que, generalmente el orientador educativo es un profesional especializado en una rama del conocimiento, ya sea en la psicología o en la pedagogía, pero que carece de una preparación que le permita orientar la formación integral de los estudiantes a su cargo; todo esto aunado a los problemas institucionales que nos impiden, por lo general, evaluar y autoevaluar nuestra práctica profesional con miras a mejorarla. De aquí que, igualmente nos preguntemos "¿qué aspectos debe conocer y comprender el docente acerca de su propia práctica para poder evaluarla?" (31) e incorporarla en su formación. Pensamos que para que el orientador coadyuve a elevar la calidad de su práctica al interior del aula y, en la institución donde labora

generando cambios substanciales, "requiere ser un observador en primer instancia así como un planificador de la propia práctica educativa, siempre situándose en un contexto institucional conformado por vínculos específicos" (32).

Para tal efecto, es necesario que sea capaz también, de hacer una revisión crítica de la validez de los procedimientos empleados en la practica educativa o de la orientación, tales como: métodos, contenidos y formas de evaluación, para que a partir de esta revisión, proponga lineamientos que ayuden a planificar los procedimientos de la misma. De tal modo, que la formación del orientador sea conceptualizada o definida "como un proceso por medio del cual el personal académico logra una formación teórico-metodológica para ejercer, estudiar, explicar y transformar su práctica educativa" (33). Transformación que puede ser posible, en la medida en que los propios orientadores se involucren y participen en el análisis de su propio quehacer educativo.

Así conceptualizada la práctica docente y, que en este caso se refiere a la del orientador educativo, queremos señalar que el objetivo central que persigue la elaboración de este trabajo, es básicamente reflexionar, por un lado, si los orientadores se pueden formar a partir de su práctica cotidiana. Pero, enmarcando ésta en la definición precedente, para poder constatar, en el desarrollo de este trabajo si la práctica de los orientadores se ajusta o no, a ella. Y por el otro, recordar que este trabajo se realiza a partir de la perspectiva de nuestra práctica profesional como orientadores educativos, con el propósito de ofrecer algunas propuestas que coadyuven a mejorar el desarrollo de la misma.

### 3.1. Algunas consideraciones sobre la relación maestro-alumno

El alumno pasa del aspecto tradicional, a ser considerado como ser activo, cooperador, aportador y transformador de su formación, por ello se presentan pautas para que se establezcan mas elementos de participación sobre todo en cuanto al manejo de contenidos. Por otra parte, su experiencia en el encuentro con el conocimiento, nos da indicios de su co-participación en el trabajo desarrollado en el salón de clases. Cada individuo posee una biografía individual, que hace que su práctica como: docente sea mas reflexiva-formativa y, que la práctica como alumno sea de coparticipe en la formación del conocimiento para que de ahí se generen conceptos o expectativas más originales en torno a su formación.

Estos elementos nos dan indicio de una relación que no precisamente es verbal pero que, "mediante una multiplicidad de acciones comunicativas entre los protagonistas del proceso" (34) se dan, ya que "el salón de clases constituye un microcosmos con cierto grado de autonomía respecto a las determinantes sociales e institucionales, que...ponen en juego las condiciones específicas de maestros y alumnos como sujetos sociales y como miembros de una comunidad educativa" (35). El proceso de comunicación en el salón de clases entremezcla otros elementos como el diálogo, que promueve la acción y la reflexión de sus sujetos, y que este no es únicamente el intercambio de ideas, sino la promoción de las mismas. Así como el diálogo es un proceso "creativo" dentro del salón de clases también intervienen otros procesos como "prácticas comunicativas de diversa índole "que se interrelacionan para construir universos de significación" (36). Como mecanismos de esta comunicación, que se establecen entre los agentes participantes del trabajo escolar en el salón de clases, donde encontramos un sin numero de mensajes ocultos que se emiten y

reciben si mas explicación consciente de lo que ocurre, y que tienen relación directa con la función del orientador como normador de la autoridad.

La postura tiene una estrecha relación con nuestro pensamiento ya que esta dará señal de advertición o atracción hacia algunos sucesos, por ejemplo: cuando se muestra interés, o conocimiento del tema, la postura del cuerpo irá hacia adelante; en cambio cuando se presenta la evasión de ciertos eventos, la postura será relajada. En cuanto a los gestos que se presentan o representan con la cabeza se señala si el receptor se encuentra de acuerdo, o coincide con algunos puntos sobre los que habla el emisor, su respuesta será la de asentir con la cabeza y si no se encuentra de acuerdo simplemente dejará de mover la cabeza quedando en una misma postura, o inclinando la cabeza hacia adelante con la mirada hacia abajo. La expresión de la cara, incluye varios aspectos por estudiar, como el fruncir el ceño (arquear las cejas hacia al centro de la frente) lo cual nos da una señal de desaprobación; el inclinar la boca hacia un extremo; y por lo que respecta a la mirada también nos puede indicar indiferencia y/o comprensión.

En relación a los aspectos no verbales, encontramos que el tipo de voz esta supeditada a una diversidad de variables como la cualidad de voz y, diversas vocalizaciones como la risa, bostezo o suspiro, ya sea tenue o fuerte. Por lo tanto, encontramos que estas manifestaciones tienen un código, que caracteriza la relación entre un gesto y su significado representando de alguna manera el pensamiento humano. Es importante señalar que tanto gestos como actitudes son influidas por el ámbito familiar y social por lo que, al interiorizarlos constituyen parte de la personalidad del sujeto y éste a su vez, será influido nuevamente por otros, o posiblemente siendo objeto de asimilación de otros nuevos.

Por ejemplo: "el maestro muchas veces elabora los mensajes educativos interpretando el pensamiento de otros autores, actúa como vocero que recrea, reinterpreta y difunde un discurso elaborado por otros" (37). En este ejemplo podemos resaltar algunos aspectos como el proceso de asimilación e interiorización de conceptos que lo llevan a exponer el mensaje de tal forma que al actuar lo ilustra con movimientos corporales, como el movimiento de cabeza y de manos sobre todo, ya que "adquieren nuevos significados, creando, recreando" (38). Este es un ejemplo de un comportamiento que sin duda alguna se relaciona con el pensamiento, ilustrándolo para que exista una mayor comprensión.

### **3.2. LA PRÁCTICA DEL ORIENTADOR COMO ALTERNATIVA EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL**

Si en un principio consideramos, que la característica estructural que han guardado los países latinoamericanos en su conformación histórica-social, es la de depender, tanto económica, política y socialmente de los países más desarrollados del mundo, un segundo momento nos obliga a considerar que, esta situación ha propiciado también "que los sistemas educativos sean, en numerosas ocasiones, vehículos de una ideología educativa ajena" (39) a su realidad.

Por lo que al vernos forzados a importar determinados modelos de conocimiento y aprendizaje para aplicarlos en nuestras respectivas instituciones educativas, ha dado por resultado, el que por un lado, los planes y programas educativos se inserten en una dinámica cultural ajena a la propia y, por el otro el que "los contenidos curriculares se han orientado a la transmisión de valores e ideología de determinadas formas de organización social dominante" (40). En

consecuencia, al verse reflejado el sistema educativo mexicano en este cuadro de dependencia y al no poder generar, por este hecho, nuevos modelos educativos acordes con su realidad, tiempo, cultura y sociedad de manera independiente y autónoma, ha orillado a que en las escuelas se implemente un tipo de educación y enseñanza tradicional, que se reduce solamente a "narrar", "depositar" y a "memorizar", en lugar de orientarse a desafiar la reflexión cognoscitiva de los educandos para que pasen de su estado de ingenuidad y pasividad a la concientización de su realidad para transformarla.

A partir de este tipo de educación tradicional que se imparte en las escuelas, es como la clase dominante se puede legitimar aún más en nuestra sociedad, ello hace que la política educativa estatal se dirija a no enseñar para transformar, sino a enseñar para reproducir los valores, e ideas impuestas, una vez que han sido interiorizadas por los educandos en sus respectivos centros de enseñanza. Por ello, no es de extrañar, que "El profesional en nuestras sociedades capitalistas dependientes, en este caso, el profesor universitario, es frecuentemente preparado para jugar un papel de intermediario entre las diferentes clases sociales que conforman la sociedad" (41) además, "para asumir los valores y modos de vida de los grupos dominantes;" (42) de tal forma que los reproduzca -muchas veces- en forma inconsciente, a través de su práctica social".

Esto, refuerza la idea, de que al presentarse al profesor como el único que sabe manejar y posee los conocimientos y saberes en el acto de enseñar, se le considere tradicionalmente, como el único protagonista en la formación del educando. Sin embargo creemos que su tarea no se reduce solamente a formarlo en una determinada área del conocimiento, ni a transmitirle sus saberes para lograrlo sino que también debe de dirigir su tarea a "reconocer

las contradicciones inherentes en el proceso de enseñanza-aprendizaje, agudizarlas y hacerlas actuar como fuerzas motrices" (43) de cambio y transformación en este acto de enseñar y aprender ".

De tal forma, que ello le permita al profesor conceptualizar el proceso orientador, como un proceso educativo, donde se generan determinados vínculos específicos entre quienes participan en el, para que tenga por finalidad "el aprender a aprender" una vez que el profesor sustituya el principio del poder y autoridad por el de la verdad para que el alumno aprenda para transformar. En esta perspectiva, el orientador vendría a ser el agente concientizador, capacitador y organizador, capaz de promover simultáneamente el espíritu crítico de los alumnos y de él mismo, para que ambos interpreten y transformen su realidad social, así como su práctica profesional y educativa. En este sentido, y dado que el orientador no es un ser aislado de su realidad social, sino un ser de múltiples relaciones sociales, ya que establece determinados vínculos en su profesión y, en las actividades que realizan su centro de trabajo, hace que su práctica aparezca, como un ejercicio compartido por todos los involucrados en él y como un quehacer educativo en donde se actúa para comprender la relación global que se establece entre este trabajo docente y las necesidades de la sociedad.

Lo que supone, que la formación de los orientadores, en este caso de la educación básica, es un proceso que fomenta la capacidad de los mismos para analizar y criticar su práctica, de tal modo que los conduzca a transformarla, para obtener resultados positivos en su formación profesional. No obstante lo anterior, debemos reconocer que la intención misma de pedir a los orientadores en estudio, sobre cuya práctica reflexionamos, que la analicemos para transformarla, lo cual nos ubica en un nivel de exigencia que pocos estaríamos

dispuestos a aceptar y sobre todo cuando se trata de pedirnos que analicemos nuestra propia práctica profesional. Aunado a esto, "la limitación de los espacios indispensables, y de otros apoyos institucionales" (44), para que los orientadores participemos realmente en este análisis, constituye una limitante para que las autoridades educativas así como los mismos orientadores la consideremos como parte de nuestro trabajo escolar. Por lo que al carecer de determinadas formas institucionales que le permitan al orientador reflexionar sobre él mismo para transformarlo, difícilmente lograremos contar con la participación activa de los sujetos involucrados en esta práctica.

De ahí que sea tan importante que la práctica del orientador educativo tenga un reconocimiento institucional, traducido como en apoyos efectivos, (económicos, didácticos, pedagógicos, etc) y sobre todo en dedicar determinados espacios laborales a ello.

En este sentido, pensamos que para que los orientadores, se puedan formar a partir de su práctica profesional, es necesario conceptualizarla, ya que en ella se propone formar individuos capaces de contribuir a la transformación de su realidad diseñando nuevas propuestas y formas de ejercer dicha práctica, reconociendo además la necesidad de considerar, que los objetivos, los contenidos, los métodos y las formas de evaluación inherentes al proceso cotidiano del orientador, se construyen conjuntamente por orientadores y alumnos en un contexto institucional determinado.

*RECONOCIMIENTO*  
*ACCIONES*  
*OCURRIERON*  
*IRSE*

Por lo que al orientarnos bajo esta perspectiva crítica, a propósito del quehacer educativo, donde se conoce para transformar, siendo que el papel principal "que la práctica tiene en el proceso del conocimiento...no es un

problema teórico, sino práctico. Es en la práctica donde el hombre tiene que demostrar la verdad, la terrenalidad de su pensamiento" (45). Significando, por tanto, que para que los orientadores de cuya práctica reflexionamos en este documento, podamos reconocer que esta representa un mecanismo de constante transformación, por lo que necesitamos igualmente reconocer si es que deseamos transformarla, dado que "la práctica viene a ser, entonces, el criterio de legitimación del conocimiento racional obtenido;" ya que efectivamente, "el conocimiento empieza por la práctica, y todo conocimiento teórico adquirido a través de la misma debe volver a ella" para seguirla transformando (46).

#### **4. EL REPRODUCTIVISMO EN EDUCACIÓN**

Actualmente, al tratar de explicarnos todos aquellos elementos que intervienen en lo educativo, y que nos conducen a la necesidad de enlazar múltiples elementos que nos ayuden a explicar la práctica profesional en la que estamos inmersos. Retomamos algunos elementos de la teoría reproductivista en educación, ya que si bien el aspecto sociopolítico (47), explica la función ideológica de la institución educativa rescatamos algunos aspectos que nos ayuden a explicar nuestra práctica. De igual forma la teoría de la resistencia, pretende explicar la importancia de las relaciones interpersonales que se presentan al interior del salón de clases y, que manifiestas en diversas formas se oponen a la dominación que se presenta durante y en el proceso educativo.

En base a estos dos modelos teóricos, encontramos una serie de elementos críticos que aunque no nos permiten explicar toda la complejidad de los roles, que se establecen en los diferentes vínculos ( dominación-sumisión ); pero que si nos aportan elementos, que nos permiten explicar la relación de dominación-

resistencia, que se presenta cotidianamente, en especial al interior del ámbito educativo y en el salón de clases. En un primer momento, mencionaremos algunos de los principales elementos que conforman la concepción reproductivista, ya que, sin sus principales exponentes, entre los que rescatamos a : Bowles y Gintis ( teoría de la correspondencia ), Baudelot y Establet ( la escuela capitalista ), solo para retomar algunos elementos de sus trabajos que nos permitan explicar como ubican a la función educativa como un acto reproductor, en el aspecto ideológico-cultural y económico.

Bowles y Gintis , al interpretar la legitimación de la desigualdad económica y, cuyo instrumento principal es la escuela, dado que por medio de ella y debido al credencialismo se da la asignación de la división del trabajo alienado y estratificado. Donde la necesidad de la institución escolar es capacitar y calificar la mano de obra para el aparato productivo, siendo que al interior del salón de clases es donde se refleja la interacción de estas -que se da en el exterior del salón de clases- pero mediante la asimilación de normas valores y habilidades que se producen en estructuras jerarquizadas.

Por su parte, Baudelot y Establet, en la escuela capitalista, establecen una relación del sistema educativo de acuerdo a la estructura socioeconómica, por lo que la escuela separa, diferencia y asigna roles jerarquizándolos, beneficiando a los favorecidos y sin favorecer a los no privilegiados. Con esto pretenden interpretar la función que la escuela cumple ya que reproduce y perpetúa desigualdades sin producir diferencias cualitativas o significativas.

#### 4.1. TEORÍA DE LA REPRODUCCIÓN

Por nuestra parte, hacemos énfasis en la interpretación que se puede hacer a nuestra práctica profesional como orientadores educativos, en el sentido que la autoridad con la que cuenta puede ser evaluada como una autoridad escolar. De acuerdo al trabajo realizado por Bourdieu y Passeron (48), en cuanto a la reproducción cultural, el sistema educativo contribuye a la reproducción de las relaciones simbólicas y de poder, que por medio de agentes mediadores, -en este caso el orientador-mediatizan lo que denominan producción cultural.

Estos autores al hablarnos de la riqueza cultural que se ha acumulado paulatinamente a lo largo de la historia como museos y bibliotecas, tenemos que esa riqueza, solo puede ser apropiada por quienes cuentan con recursos económicos favorables. Sin embargo, el poseer y asimilar estos bienes culturales depende en gran medida del capital cultural con el que cuenta cada individuo, esto es, que cuente con ciertos códigos: lingüísticos, científicos, literarios, etc..., que permitan interpretar la riqueza cultura. Este capital cultural es asimilado por el individuo, a través de la herencia familiar que posee y que asimila de igual forma en el medio escolar.

Podríamos decir, que si por alguna razón un individuo no cuenta con los recursos socioeconómicos suficientes, debido a que se encuentra en una situación económicosocial desfavorable, éste no contará con ciertos códigos específicos que producen la asimilación de la cultura dominante, (ya sea por el código lingüístico u otros), sin impedir que de diferente forma elabore y perciba otros de acuerdo con la realidad en la que vive y ,que sin embargo estos pueden verse restringidos, lo cual imposibilitaría establecer una línea de comunicación, donde se asimile y perciba tanto el lenguaje y la cultura escolar,

ya que siendo el espacio escolar, el lugar donde se produce, reproduce y distribuye el capital cultural. Pero por lo contrario, cuando se da la asimilación y apropiación de dichos códigos, el individuo asimila la cultura a través de la relación pedagógica que se establece por medio de la comunicación y así obtener ese capital cultural que ha percibido por medio de la herencia escolar.

Sin embargo, el capital cultural puede instituirse como una instancia mediadora entre los receptores de ésta, aunque sin duda alguna, afirma desigualdades y diferencias frente al éxito o fracaso escolar, transmitiendo así privilegios o discriminación. Lo que nos conduce a la inevitable relación de dominio-sumisión, ya que si la clase dominante es considerada como la que proporciona el desarrollo en lo productivo, se generan una serie de conflictos entre esta relación de dominación-sumisión, lo cual implica que de alguna forma, el resistir se interprete como una forma de lucha mediante diversas estrategias, al presentarse procesos simbólicos en la relación que establecen tanto maestro como alumno. Ya que es en la escuela donde se da la violencia simbólica por lo que siendo estos los mecanismos, que por sutiles que sean y por las formas diversas en que se manifiesten, establecen una forma de transmisión entre los individuos, durante la relación pedagógica "imponiendo significados como legítimos" ya que en ellos se oculta la imposición que por medio de las relaciones de fuerza, se imponen.

Esta violencia simbólica subyace mediante la fuerza propiamente oculta de la clase dominante, la cual la hace más eficiente, por lo que si ésta clase dominante impone su poder a una clase dominada, impone arbitrariamente su cultura. De tal forma que, paralelamente se da "la violencia simbólica" y "el arbitrario cultural" como forma de introyección e imposición mediante los diferentes mecanismos que establece ésta reproducción cultural. Y que por

medio de la acción pedagógica, establece una forma de inculcar e imponer el arbitrario cultural establecido por la sociedad y, que en relación directa con la autoridad pedagógica, el profesor logra obtener efecto mediante la imagen legítima con la cual se caracteriza tanto autoridad como arbitrariedad cultural, las cuales se presentan y representan por medio del trabajo pedagógico, como imposición social y como poder simbólico que, produce un efecto sutil que lo hace propiamente simbólico.

## **4.2. TEORÍA DE LA RESISTENCIA**

En un segundo momento, la teoría de la resistencia contribuye a la explicación de los múltiples factores que se entrelazan en la práctica docente y que pueden contribuir alternativamente a generar cambios al interior del ambiente escolar, en especial dentro del salón de clases, lugar donde se presentan desigualdades en las relaciones de poder que se establecen. Retomamos la perspectiva de Giroux (49), ya que si la escuela es percibida como el lugar donde se da la producción cultural, cuyo objetivo es dotar al alumno de conocimientos, valores y lenguajes indispensables para preservar la cultura, por medio de la función del maestro.

Esta teoría pretende recuperar el papel del individuo, ya sea maestro o alumno, que se encuentra introducido en la oposición de la arbitrariedad escolar. Recurriendo a investigaciones etnográficas, por medio de las cuales se pretende articular los elementos que intervienen en la relación humana con la cultural, pero sobre todo, lo que el autor denomina "grupos subordinados"; ya que siendo la escuela el espacio donde se presentan contradicciones y se manifiestan diferentes reacciones contra la dominación. También es cierto que estas resistencias se presentan como mecanismos de defensa o de lucha contra

la dominación, resulta interesante el rescate que se hace de los diferentes aspectos de la cotidianidad escolar, recuperándose aquellos elementos no-discursivos, recurriendo así a diversos significados de sentido común donde se presentan respuestas mediatas e inmediatas entre la relación que establece el binomio humano maestro-alumno .

Encontramos que, por parte del alumno, se presentan resistencias en cuanto al exceso de autoridad que en algunos casos ejerce tanto institución educativa como maestros, pero no solo en ese sentido, sino también, en cuanto a las diferentes formas en que se presentan, en relación a la disciplina que, bajo el exceso de control y vigilancia de ésta se traduce en obediencia, obediencia no sólo a la ejecución de normas y valores, sino también, al cumplimiento de las tareas académicas; ante lo que el alumno se resiste, asumiendo actitudes como: el silencio, ausentismo, incumplimiento de tareas, indisciplina, rebeldía tanto en el comportamiento como en la forma de vestir y de hablar, que se pueden interpretar como desobediencia y como la forma de desafiar a la dominación que se les quiere imponer.

Estas resistencias que, por sutiles que sean no dejan de manifestarse en todo momento y, que sin duda alguna van dirigidas de igual forma a la relación que el maestro establece con la institución, autoridades educativas y demás maestros. Si bien es cierto, se espera que el maestro aplique al interior de su clase los contenidos de planes y programas de estudio, que son elaborados por especialistas en determinada área del conocimiento (y no por ellos mismos), además de no ser consultados. Y a pesar de que el maestro solicita cierta autonomía para la aplicación de estos, no deja de transmitir en forma tradicional dichos conocimientos, ya que se encuentra condicionado a cumplir con el programa por lo que se ve limitado por espacios y tiempos en los que los debe

cumplir sus funciones, inculcando así, intereses no sólo de tipo político y cultural sino también bajo la estricta obediencia a la institución, a las normas y valores, que como maestro debe de inculcar a través de la mediación y del poder que le otorga el ámbito institucional.

## 5. EL MODELO DESARROLLISTA

Para explicarnos el papel de la orientación educativa recurrimos al **modelo desarrollista**, donde se hace énfasis, en la relación directa y estrecha entre sector educativo y sistema económico, ya que siendo la educación un instrumento de promoción social, donde no importa que el individuo tenga consciencia de su realidad, pero si es importante que se desempeñe con eficacia en el sector productivo. Sin duda alguna, el proyecto de orientación educativa, en el aspecto vocacional, responde al interés ideológico, económico y laboral, ya que nuestro país se encuentra, en vías de desarrollo y en la puesta en marcha del tratado de libre comercio (TLC), debe cumplir con elementos concretos que le den impulso hacia el desarrollo.

Presentándose la orientación educativa, como una materia más para los alumnos del tercer grado de secundaria, cuyo propósito es sensibilizarlos, para que estos asuman como verdaderas las diferentes "opciones", que pretenden impulsar las instituciones de educación media superior. Promoviendo la elección de carreras técnicas, que reordenarían la matrícula en diferentes áreas profesionales consideradas prioritarias, disminuyendo al mismo tiempo las contradicciones que generan la deserción escolar, reprobación y, cambios de carrera. Reconociendo con este nuevo plan de estudios a la educación secundaria como punto importante de enlace entre escolaridad y mercado laboral con lo que pretende orientar la demanda educativa hacia las

necesidades del desarrollo nacional y del empleo" (50); bajo la premisa de que a mayor educación mayor productividad económica .

Términos como demanda educativa, éxito, estatus y prestigio vinculados a recursos humanos, desarrollo nacional, elección de carreras menos saturadas, en cuanto a la reorientación de la matrícula, además de la influencia que ejercen los medios de comunicación en la toma de decisiones y elección profesional (u ocupacional), son utilizados por el sistema político principalmente en el terreno educativo, ya que al elaborarse planes y programas de estudios se considera la importancia del aspecto vocacional en educación, debido a que el país debe dar prioridad al desarrollo tecnológico-industrial y económico.

Durante varios sexenios hemos visto que esta prioridad ha repercutido en el aspecto socio-cultural del país, ya que si bien antes se creía que el alcanzar el estatus universitario, proporcionaba al individuo una serie de reconocimientos sociales en general. Hoy en día nos encontramos con que no se cumple este supuesto y, que según la política educativa del estado, la educación técnica es la solución, aunque no contemos con la infraestructura para ubicar laboralmente a este tipo de profesionales técnicos que demandan las necesidades del país .

Hoy en día como en los años cuarenta se capacita y se promueve entre los orientadores (para influir en la toma de decisiones de los alumnos), campañas informativas sobre las diferentes instituciones educativas y modalidades con las que cuenta nuestro sistema educativo de acuerdo a la zona geográfica en la que se habite, a la capacidad de admisión y, a las bondades y beneficios que estas nos brinden tanto en la actualidad como para el futuro. De acuerdo al enfoque desarrollista, la vinculación entre sistema educativo y socioeconómico

“considera a la educación como un instrumento privilegiado para la promoción del desarrollo y la difusión de actitudes modernas, señala la necesidad de lograr un alto grado de ajuste y correspondencia entre el sistema educativo y las características de la estructura ocupacional, expresada por medio del mercado de trabajo, definido en términos de adecuar el primero a los requerimientos de la segunda” (51). Sin desarrollar un proyecto que verdaderamente nos posibilite el conocimiento de estas demandas vinculándolas con el área productiva, económica y política.

Bajo este enfoque se propone que tanto educación como productividad contribuyan indispensablemente al desarrollo de todo el país, ya que “el papel principal de la educación es formar los recursos humanos necesarios para asegurar el desarrollo económico y social y atender, consecuentemente, las demandas ocupacionales derivadas del proceso de desarrollo científico y, tecnológico” (52). Donde el sistema escolar debe de adaptarse y generar mecanismos que propicien al interior y exterior influencias sobre la elección del individuo, que aunque esta tenga “carácter individual”, por lo que se ve influida socialmente en aras de la obtención de un mayor crecimiento económico, en donde el profesocentrismo se preocupa más por crear individuos eficientes que individuos con conciencia de su realidad, utilizando para ello estrategias psicológicas como test de personalidad, habilidades, aptitudes e intereses.

La contribución del pensamiento sociopolítico al modelo desarrollista es fundamental, ya que al encontrar a una sociedad dividida en clases en países dependientes como México, y que bajo un modelo de escuela capitalista cumple con un papel ideológico determinado, cuya función reproductora no sólo es en cuanto a las relaciones económicas políticas y sociales, cumpliendo a su vez una relación ideológica-educativa, que produce la relación dominación-

subordinación, dado que "Todo sistema institucionalizado...debe las características de su estructura y de su funcionamiento, al hecho que le es necesario producir y reproducir, por los medios propios de la institución, las condiciones cuya insistencia y persistencia (autoreproducción de la institución) son necesarias tanto para el ejercicio de su función propia de inculcación como para la realización de su función de reproducción de una arbitrariedad cultural de la que no es reproductor " (53).

Por su parte, la orientación educativa debe contribuir por medio de su acción pedagógica a la transformación de dichas estructuras dominantes generando en el alumno un pensamiento autogestivo-reflexivo.

## 6. ETAPA PROPOSITIVA

### 6.1. CONSIDERACIONES SOBRE LA PRÁCTICA DEL ORIENTADOR EDUCATIVO

Al no conocer los fundamentos teórico-metodológicos de la orientación educativa, nos encontramos con el desconocimiento de lo que implica dicha práctica profesional y, sobre todo, cuál es su papel al interior del ámbito escolar, es por eso, que el orientador desempeña un papel diferente al que le corresponde debido a la ignorancia que tiene de sus funciones centrales, de ahí que su labor no sea reconocida y, no se le de la importancia trascendental en la comunidad y para el adolescente en sí.

Como resultado de esta situación, se desarrollan actividades diarias que nos llevan a la devaluación de nuestra práctica profesional, por ejemplo: si bien es cierto que como una forma de fomentar las buenas relaciones interpersonales se apoya a los alumnos en la resolución de los conflictos, muchas veces se realizan investigaciones de tipo persecutorio donde el orientador lejos de apoyar en la solución de estos, actúa como un agente represor, dándole al alumno una sanción por su comportamiento. Limitándose así a este tipo de labor diaria, y no a la promoción del desarrollo integral del adolescente.

También podemos decir, que el papel del orientador es desempeñado por psicólogos como por pedagógos en su gran mayoría, pero que lamentablemente no unifican criterios metodológicos, sobre diversas formas de abordar los problemas que se presentan diariamente. Debemos cuestionarnos ¿qué pasa con los profesores que se insertan en este campo laboral, sin contar

con la formación profesional que se requiere para ello?. Esto se debe en gran medida al amplio número de maestros desplazados, que en el anterior plan de estudios cubrían las asignaturas de geografía, historia y civismo, y que por su mismo mecanismo de trabajo anterior conciben a esta nueva materia de orientación educativa como una asignatura tradicional, aplicando exámenes indiscriminadamente y, por consecuencia reprobando alumnos sin cumplir con el objetivo primordial de la asignatura que es la de fortalecer el sentimiento de autoestima y, autorealización personal; además, del encausar al adolescente en su plan de vida profesional, laboral, así como sensibilizar sobre la gran responsabilidad de su persona al egresar de la secundaria.

De igual forma se improvisan temas y dinámicas grupales, sin contemplar que en un momento determinado un problema puede salirse de control, ya que se desconocen los elementos fundamentales de las Dinámicas Grupales, para resolver estas situaciones, por lo que se puede crear una crisis en el adolescente. Estas actitudes se reproducen tanto por psicólogos como por pedagógos y, otros docentes inmersos en este campo educativo, de ahí la necesidad de replantearnos los objetivos que se persiguen tanto para la materia como, los propuestos por su formación profesional.

Dadas estas situaciones el papel del orientador adquiere carácter remedial para dar solución a las situaciones a las que se enfrenta cotidianamente, entre estas se encuentran: la reprobación y conducta, que en algunas ocasiones se deben a la hostilidad de las cuales son víctimas los alumnos por parte de los docentes y, que se traducen en términos de autoridad y disciplina. En relación a los "cursos de actualización" a los que debemos asistir de forma obligatoria, encontramos que los conductores no poseen los elementos teórico-

metodológicos necesarios para capacitarnos, contribuyendo en consecuencia a una deficiente aportación para los orientadores.

## **6.2. PROPUESTAS**

Por lo tanto , proponemos lo siguiente :

1.-Nos encontramos con la necesidad de profesionalizar nuestra práctica como Orientadores Educativos, ante el evidente desconocimiento de los fundamentos teórico-metodológicos que deben sustentar nuestra práctica profesional.

2.- Crear Cursos-Talleres, Teórico-Vivenciales impartidos por "especialistas" en la Orientación Educativa y Vocacional así como en el desarrollo humano, para al mismo tiempo unificar criterios psicopedagógicos sobre ésta practica profesional.

3.- Que estos cursos -talleres, se desarrollen en forma sistemática para así, resolver problemas de corte teórico-metodológico y, porqué no contribuir a un cambio de actitud no sólo en lo que respecta a los orientadores, sino también, por parte de los docentes quienes integran las diferentes especialidades en general, ya que se ha malentendido, que al formarse en alguna de las diferentes especialidades, los excluye de la responsabilidad sobre su papel orientador como docentes, sin percatarse de ello, por la razón de existir un Servicio de Asistencia Educativa. En consecuencia consideramos que los profesores

cuentan con elementos psicopedagógicos para apoyar y orientar al adolescente en su desarrollo integral.

4.-Considero importante que como resultado de estos Talleres de Desarrollo Humano y capacitación, se debe propiciar una adecuada relación entre orientado y orientado, ya que así los alumnos no serían el depósito de la problemática personal del orientador.

5.-En cuanto al aspecto Laboral, nos encontramos con obstáculos determinantes y que afectan nuestra práctica, siendo que el número de horas semanales asignadas, en algunos casos son insuficientes, ya que existen compañeros orientadores que sólo tienen nombramiento de 6-9, hrs. semanales. Por lo que se sugiere se otorgue un mayor número de horas en nuestros nombramientos. Y como recompensa ser remunerado económica y laboralmente y, así ingresen a la carrera magisterial. Ya que este problema imposibilita un adecuado tratamiento en nuestro desempeño profesional.

6.- Que la orientación educativa, no solamente se implante a partir de la educación secundaria sino, desde las etapas preescolares donde el niño inicia su vida escolar, sin olvidar que se pretende "educar para la vida", mediante el desarrollo integral del individuo; y como resultado se considerará a la orientación educativa como un elemento paralelo al proceso educacional.

7.-El orientador educativo deberá asumir su tarea investigadora en esta materia aunado a su práctica cotidiana, mediante un proceso de Investigación-

**Acción que nos permita analizar las acciones cotidianas susceptibles de cambio por medio de nuestra práctica.**

**8.- Que se realice un Test de Personalidad a los profesionales de la educación que deseen ingresar al campo educativo (incluso previo al ingreso de sus estudios profesionales).**

## NOTAS

- (1) Servicios de asistencia educativa. Guía Programática de Orientación Educativa. Para los tres grados de educación secundaria (Versión ajustada). Secretaria de Educación Pública, subsecretaria de educación media. Modernización Educativa, 1991.
- (2) IDANIS. p.2
- (3) Guía programática. Op. cit., p.11
- (4) ibidem. p.23
- (5) idem.
- (6) ibidem. p.14
- (7) ibidem. p.2 4
- (8) Plan y Programa de Estudio: Orientación Educativa. Educación Básica: Secundaria (SEP) ,1993 p.4
- (9) idem.
- (10) ibidem.p.2
- (11) ibidem. p.1
- (12) idem.
- (13) Guía programática. Op. cit., p.10
- (14) PALACIOS, Jesús. "¿Qué es la adolescencia?" en :Programa de la materia Psicología evolutiva de la adolescencia y la adultez, Licenciatura en Psicología Educativa UPN p.1 septiembre, 1991.
- (15) DEL CORNO, Lucio. "Autoritarismo y educación de la adolescencia", en : Programa de la materia Psicología evolutiva y la adultez Op. cit., p.146
- (16) idem. p.146
- (17) ibidem. p.149
- (18) ibidem. p.150
- (19) citado en: DEL CORNO, Lucio. "Autoritarismo y educ... p.163

- (20) ibidem.p.150
- (21) ibidem. p.157
- (22) ibidem. p.165
- (23) Servicios de asistencia educativa. La entrevista. Material de apoyo. Agosto, 1991 UPIIME (Unidad Preparatoria de la Implantación del Modelo Educativo SEP. p.2
- (24) RUIZ LARRAGUIVEL, Estela. "Reflexiones sobre la realidad del currículum" en: Revista Perfiles Educativos, nums. 29-30 jul-dic,1985 México, CISE/UNAM p.70
- (25) citado en: RUIZ LARRAGUIVEL, Estela. "Reflexiones....." p.72
- (26) ROCKWELL, Elsie y MERCADO, Ruth. "La practica docente y la formación de maestros" en: La escuela lugar del trabajo docente. Descripciones y debates. Cuadernos de Educación DIE/Cinvestav /IPN, 1985 p.63
- (27) idem.
- (28) ibidem. p. 68
- (29) BARABTARLO, Anita y THEESZ, Margarita. "Propuesta metodológica para la formación de profesores-investigadores en America Latina. Ruptura con un modelo dependiente ". en: Revista de Educación Superior. No.44 p.62
- (30) idem.
- (31) ibidem. p.63
- (32) idem.
- (33) MARIN CHAVEZ, Enriqueta y URIBE ORTEGA, Marta. "Propuesta de formación para la práctica de la docencia y de la investigación educativa" en: Revista Perfiles Educativos No.33 jul-sept,1986 CISE-UNAM, p.33
- (34) CHARLES CREEL, Mercedes. "El salón de clases desde el punto de vista de la comunicación" en: Revista Perfiles Educativos No.39, 1988 p.36
- (35) idem.
- (36) ibidem . p39
- (37) ibidem. p 41
- (38) ibidem. p.42

162383

- (39) BARABTARLO y THEESZ. Op. cit., p.58
- (40) idem.
- (41) ibidem. p.73
- (42) idem
- (43) citado en: BARABTARLO Y THEESZ p.65
- (44) ROCKWELL, Elsie y MERCADO, Ruth. Op. cit. p.74
- (45) citado en: BARABTARLO Y THEESZ.. p.64
- (46) BARABTARLO Y THEESZ . Op. cit. p.65
- (47) Ver SALOMON, Magdalena. Panorama de las principales corrientes de interpretación de la educación como fenómeno social en: Revista Perfiles Educativos No.8 abr-jun, 1980 CISE/UNAM
- (48) BOUDIEU,Pierre y PASSERON,Jean-Claude. La reproducción Elementos para una teoría del sistema de enseñanza. Sociología/39 Papel 45/Editorial LAIA Barcelona. segunda edición: diciembre, 1991. p.95.
- (49) DE IBARROLA, María. Las dimensiones sociales de la educación. Biblioteca Pedagógica SEP-ediciones El Caballito México 1986. pp.139-159
- (50) BILBAO,Teresita. Los modelos dominantes de la orientación educativa. Tesis, UIA, México 1986. p.12
- (51) ibidem. p.89
- (52) idem.
- (53) BOURDIEU Y PASSERON. Op. cit., p.95

## CONCLUSIONES

Los orientadores educativos, al interior de las diferentes instituciones, así como en la escuela secundaria, desempeñamos un trabajo que por sus características, requiere ser concretizado al interior del salón de clases y en la misma institución, ya que como profesionales formados en el contenido teórico de nuestras especialidades, y por medio del aspecto didáctico estimulamos al alumno, en este caso al adolescente, al que debemos brindar apoyo para el desarrollo óptimo de sus capacidades y en la construcción de un proyecto de vida que lo guíe en el ámbito reflexivo-crítico. De igual forma en la toma de decisiones, con un espíritu autogestivo, que lo oriente en la construcción de un proyecto de vida que le permita constituirse como un agente de cambio para su propia realidad, proyectando esas reflexiones con la finalidad de concientizarse y generar un cambio en el medio que lo rodea.

De igual forma en el aspecto grupal, debemos promover nuevas formas de interacción entre orientador y orientado, que construyan procesos reflexivo-autogestivos y así lograr orientar la formación integral del individuo, para enfrentar los problemas académicos y ocupacionales que genera el crecimiento de la demanda social.

Por otra parte, al constituirse la práctica docente en una forma concreta de reproducción de la ideología y cultura dominante, adquiere formas que la condicionan y orientan a cumplir contradictoriamente su papel reproductor, mediatizado por la acción pedagógica y a través del mismo proceso enseñanza-aprendizaje en el sistema educativo, ya que este representa uno de los mecanismos más eficaces para preservar el orden establecido.

La orientación educativa puede ejercer una función de transformadora y generadora de cambios, así como el mismo ejercicio de la docencia puede representar una forma específica de resistencia y de lucha contra ese orden mediante la búsqueda de nuevas alternativas, siempre y cuando las practiquemos cotidianamente en nuestro centro de trabajo, que en este caso, es la escuela secundaria.

Los orientadores debemos planear nuestras actividades de acuerdo al objetivo que persigamos, pero tomando en consideración las necesidades de la población escolar, por lo cual debemos proponer lineamientos específicos y al mismo tiempo evaluar las estrategias y objetivos acordes a nuestra realidad, diseñando principalmente un plan de trabajo que se ajuste de tal forma a la realidad, demostrando interés y dedicación en el desarrollo de nuestra práctica profesional; incorporando al mismo tiempo recursos teórico-prácticos que nos permitan evaluar nuestro desempeño individual, grupal e institucional .

Esto implica que, al no asumir la totalidad de estas responsabilidades los orientadores no contaremos con el reconocimiento que reclama nuestro desempeño profesional en la orientación educativa, de igual forma no contaremos con los apoyos institucionales ni con el prestigio que reclama nuestra formación profesional, razón por la cual debemos organizar, planear controlar y evaluar nuestra práctica, para desempeñarla con eficacia. Con el objeto de que el trabajo del orientador, se convierta en una práctica participativa, reflexiva y crítica para que ésta no sea catalogada como tradicional, limitándose únicamente al ejercicio de la orientación pasiva y remedial.

## BIBLIOGRAFIA

- BILBAO, Teresita. Los modelos dominantes de la orientación educativa. Tesis, UIA, México 1986.
- BOURDIEU, Pierre y PASSERON, Jean-Claude. La Reproducción Elementos para una teoría del sistema de enseñanza. Sociología/39 Papel 45/Editorial LAIA Barcelona. segunda edición: diciembre, 1991.
- DE IBARROLA, María. Las dimensiones sociales de la educación. Biblioteca Pedagógica SEP-ediciones El Caballito México 1986. pp.159.
- DE LEONARDO, Patricia. La nueva sociología de la educación. Biblioteca Pedagógica SEP-ediciones El Caballito México 1986. pp.156.
- JACKSON, Philip. W. La vida en las aulas. Segunda edición: Ediciones Morata, S.A. (1991) Fundación Paideia. Madrid, España pp.43-77.
- McLAREN, Peter. La vida en las escuelas. Una introducción a la pedagogía crítica en los fundamentos de la educación. Siglo XXI editores en coedición con el centro de estudios sobre la universidad, unam. 26 de sept de 1994. 191-248 .
- PALACIOS, Jesús. La cuestión escolar. Críticas y alternativas. Colección 46/papel 451 editorial LAIA/Barcelona sexta edición: octubre 1984 pp.429-484.
- TORRES SANTOMÉ, Jurjo. El currículum oculto. Ediciones Morata, S.A. segunda edición:Diciembre 1991 pp.32-112.

MUÑOZ RIVEROHL, Bernardo Antonio. "La orientación educativa dentro de la dimensión política del estado" Colaboración a la Revista VEREDA pp.1-26

PEREZ JUAREZ, Esther C. "Reflexiones críticas en torno a la docencia" en: Revista Perfiles Educativos CISE/UNAM pp.3-24

Plan y programa de Estudio: Orientación Educativa. Educación Básica: Secundaria (SEP)

Programa de la materia Psicología evolutiva de la adolescencia y la adultez. Licenciatura en Psicología educativa tercer semestre septiembre 1991 UPN

REMEDI, Eduardo. y otros. La identidad de una actividad: Ser maestro. Temas Universitarios No. 11 UAM-XOCHIMILCO Primera edición, 1988 pp.1-44.

REMEDI, Eduardo. "Continuidad y ruptura del planteamiento metodológico: notas críticas para su análisis" en: Currículum Maestro y Conocimiento. Temas Universitarios No.12 UAM-XOCHIMILCO Primera edición,1988. pp.31-40

ROCKWELL, Elsie y MERCADO, Ruth. "La práctica docente y la formación de maestros" en: La escuela, lugar del trabajo docente. Descripciones y debates. Cuadernos de educación DIE/CINVESTAV/IPN pp63-75

ROCKWELL, Elsie. Cómo observar la reproducción. Ponencia presentada en el Congreso. La práctica sociológica, México, D.F. octubre 1985 DIE/CINVESTAV/IPN pp.1-25

RUIZ LARRAGUIVEL, Estela. "Reflexiones sobre la realidad del currículum" en: Revista Perfiles Educativos Núms 29 y 30 jul-dic 1985 CISE/UNAM pp.65-77

SALOMON, Magdalena. Panorama de las principales corrientes de interpretación de la educación como fenómeno social. en: Revista Perfiles Educativos No.8 abr-jun 1980 CISE/UNAM pp.3-24

Servicios de Asistencia Educativa. Guía Programática de Orientación Educativa. Para los tres grados de Educación Secundaria (Versión ajustada). Secretaría de Educación Pública, Subsecretaría de Educación Media. Modernización Educativa, 1991. Pp.68

Servicios de asistencia educativa. La entrevista. Material de apoyo. agosto, 1991. UPIME (unidad preparatoria de la implantación del modelo educativo) SEP. pp.1-7

VARIOS AUTORES. "La formación docente: Análisis de una experiencia" Simposio Sobre Alternativas Universitarias UAM-AZC mayo 1980 pp.1-13